

Vocales: Don Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Eduardo M. Cervello Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número: 7/021

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Antonio López Calbet, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Ángel García Ferriol, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Paulino Antonio Padial Puche, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Javier Jesús Chavarren Cabrero, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña Aurora Martínez Vidal, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

10060 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrige error en la Resolución de 28 de febrero de 2002, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2001, para ingreso en las Escalas Superior de Sistemas y Tecnología de la Información y Administración Especial de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre.

Publicada Resolución de 28 de febrero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 2001, para ingreso en las Escalas Superior de Sistemas y Tecnología de la Información y Administración Especial de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre, y detectado error en la publicación de la misma,

Este Rectorado ha resuelto su corrección de la siguiente forma:

Donde dice:

«Relación de aspirantes excluidos»

Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
70.739.022-F	López-Ortega Perona, Pedro ..	Base 3.5.»

Debe decir:

«Relación de aspirantes excluidos»

Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información

NIF	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
70.738.922-F	López-Ortega Perona, Pedro ..	Base 3.5.»

Ciudad Real, 6 de mayo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

10061 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de abril de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 2 de julio de 2001.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de abril de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 2 de julio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 16367, primera columna, NOPS: 1, columna (Apellidos y nombre), donde dice: «Díaz Moreno, María del Mar», debe decir: «Díaz Gómez, María del Mar».

10062 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de mayo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 2 de mayo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 18147, primera columna, Comisión C. 1.066, Comisión titular, donde dice: «Secretaria: Doña Julia Valls González, Catedrática de la Universidad de Alicante.», debe decir: «Secretaria: Doña Julia Valls González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.».

En la página 18148, primera columna, Comisión C. 1.084, donde dice: «Área de conocimiento a la que pertenece: “Comunicación Visual y Publicidad”», debe decir: «Área de conocimiento a la que pertenece: “Comunicación Audiovisual y Publicidad”», y en la Comisión suplente, donde dice: «Secretaria: Doña María Isabel Reyes Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.», debe decir: «Secretaria: Doña María Isabel Reyes Moreno, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.».

En la misma página y columna, Comisión C. 1.085, donde dice: «Área de conocimiento a la que pertenece: “Comunicación Visual y Publicidad”», debe decir: «Área de conocimiento a la que pertenece: “Comunicación Audiovisual y Publicidad”».